



**ACTA RESOLUTIVA No. 28-2025**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la Sala de Reuniones del Decanato, se deja constancia que luego de esperar el tiempo reglamentario, se instala la sesión del Consejo Directivo a las 09h15.

La Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; Actúa la Abg. Adela Buitron Salazar. MSc., en calidad de Secretaria Abogada (E), quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Mauricio Balarezo Noboa, Mgtr., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal; Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal; Sr. Marco Imacaña Lojan, Representante Empleados y Trabajadores principal.

Dra. Verónica Espinoza Beltrán, Mgtr., Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Fernando Pérez Sisa, MBA., Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Pablo Heredia Logroño, MBA., Director de Carrera de Administración Pública; Abg. Andrés Aguilar Viteri, MSc., Director de Posgrado.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de las siguientes Actas Resolutivas:
  - Acta Resolutiva No. 27-2025, Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 29 de octubre de 2025.
3. Informes de Actividades
4. Asuntos académicos.
5. Asuntos Administrativos
6. Asuntos varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Aprobación del Orden del Día**

El Consejo Directivo aprueba en unanimidad el Orden del Día.

**2. Aprobación del Acta de la sesión anterior:**





El Consejo Directivo conoce y aprueba en unanimidad la siguiente Acta con las aclaraciones dadas por la Secretaria Abogada y la corrección del nombre del representante docente en el punto varios 7.3.

- Acta Resolutiva No. 27-2025, Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 29 de octubre de 2025.

### 3. Informes de Actividades

El Consejo Directivo conoció los siguientes informes:

- 3.1. El Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3390-O de 05 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual se da a conocer el Oficio Nro. UCE-FCA-CAE-2025-0751-O de 04 de noviembre de 2025, suscrito por el MSc. Máximo Ortega Galarza, ExDirector de la Carrera de Administración Pública, con el que en cumplimiento de la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-24-01 de Consejo Directivo hace entrega del Informe de Gestión del Director de Carrera entre el 23 de noviembre al 31 de agosto de 2025 en calidad de Director de la Carrera de Administración Pública.

Al respecto, a pedido del señor Subdecano el Ing. Pablo Heredia Logroño, MBA., Director de Carrera de Administración Pública, brinda las explicaciones pertinentes sobre la información recibida, señalando que se le indicó al ExDirector, que en caso, de que en algún momento existan requerimientos por parte de la Contraloría o que, en su calidad de Director, necesite información adicional a la que se ha entregado, será él quien deba atender y responder dichos requerimientos. Señala también que no dejó ningún archivo físico, por lo que, la entrega se encuentra parcial no en su totalidad, además señala que aun el no ha formidado el acta entrega-recepción.

En este sentido, el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, solicita al Director de Carrera que previo a que el Consejo Directivo apruebe, realice una revisión minuciosa.

- 3.2. El Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3426-O de 10 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual se da a conocer el Oficio Nro. UCE-FCA-CAE-2025-0757-O de 09 de noviembre de 2025, suscrito por el Ing. Moisés Nikolay Trujillo Avilés, MBA, ExDirector de la Carrera de Contabilidad y Auditoria, con el que en cumplimiento de la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-24-01 de Consejo Directivo hace entrega de su Informe de Gestión entre el 30 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025 en calidad de Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoria.





Al respecto, a pedido del señor Subdecano la Dra. Verónica Espinoza Beltrán, Mgtr., Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría, brinda las explicaciones pertinentes sobre la información recibida, e informa que el archivo entregado es digital, sin embargo, informa que le solicito la firma de las fichas de carga horaria y los horarios del periodo académico 2025-2025, lo cual es ratificado por la señora Secretaria Abogada.

En este sentido, la señora Decana, solicita a la Directora de Carrera que previo a que el Consejo Directivo apruebe, solicite la entrega de los documentos debidamente firmados para regularizar los documentos, además manifiesta que se puede realizar un Oficio a las exautoridades solicitando la legalización de los documentos, en virtud de que se requieren para la elaboración de certificados.

Los miembros de Consejo, resuelven que previo a que el Consejo Directivo apruebe, la Directora solicite formalmente a las exautoridades legalicen y completen la información.

- 3.3. El Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3446-O de 10 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual da a conocer el informe de actividades mensual correspondiente al mes de octubre de 2025.
- 3.4. El Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3443-O de 10 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual se da a conocer el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2025-0364-O de 10 de noviembre de 2025, suscrito por el Abg. Andrés Aguilar Viteri, MSc., Director de Posgrado, con el que hace entrega del INFORME N° DP-FCA-UCE-2025-030 de actividades de la Dirección de Posgrado correspondientes al mes de octubre de 2025.

Al respecto la señora Decana y el Director de Posgrado brindaron las explicaciones del caso respecto a las actividades presentadas en sus informes.

***El Consejo Directivo, en unanimidad de los miembros presentes resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-28-01.-***

***Conocer y aprobar los informes de actividades presentados por las siguientes Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Administrativas:***

- ***Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas (Informe de actividades mes de OCTUBRE).***





- **Abg. Andrés Aguilar Viteri, MSc., Director de Posgrado (Informe de actividades mes de OCTUBRE).**

#### 4. Asuntos académicos

##### 1. TITULACIÓN

- 4.1. El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3358-O de 29 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual da a conocer la aprobación Ad-referéndum referente al *"Cronograma de Disertaciones Orales de Trabajos de Titulación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría."* presentado mediante Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3347-O de 29 de octubre de 2025, por el MSc. Jairo Gutiérrez Burbano, Coordinador de Titulación de la Facultad, y señala:

*"...me permito autorizar y aprobar Ad-Referéndum lo siguiente:*

*"Cronograma de Disertaciones Orales de Trabajos de Titulación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría"*

***El Consejo Directivo, en unanimidad de los miembros presentes resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-28-02.-***

***Conocer y ratificar la aprobación Ad-Referéndum realizada por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto a la aprobación del "Cronograma de Disertaciones Orales de Trabajos de Titulación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría"***

##### 5. Documentos para conocimiento

- 5.1. El Consejo Directivo tomó conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3420-O de 10 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual da a conocer el Oficio Nro. UCE-FCA-CAP-2025-0635-O de 07 de noviembre de 2025, con el que el Ing. Pablo Heredia Logroño, MBA., Director de Carrera de Administración Pública remite el Oficio N° UCE-FCA-DC-2025-050 con el que las Carreras de Administración Pública, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría ponen en conocimiento el cambio de fecha del examen complejo de gracia periodo 2025-2025 para el día 22 de noviembre de 2025.

*R*





## 6. Administrativos

6.1. El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3444-O de 10 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual da a conocer las observaciones dadas al **INSTRUCTIVO DE USO DE LOS PARQUEADEROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, por el MSc. Paúl Torres Vargas y la PhD. Ximena Flor, Docentes de Facultad.

El Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, señala que se hicieron públicas las observaciones remitidas por los docentes, dado que estas son de forma y no de fondo para su análisis, a fin de determinar si es posible incorporar alguna de dichas observaciones, además indica que los docentes en forma verbal supieron manifestar que es complicado buscar equilibrio en el uso de parqueadero ya que el mismo tiene la apertura para que todas las personas que hicieron el pago puedan usar.

La señora Decana solicita considerar las observaciones que sean factibles para adaptar en el instructivo y poder obtener la versión final, adicionalmente el Sr. Marco Imacaña Lojan, Representante Empleados y Trabajadores principal indica que existe la inquietud de cómo se va a mantener el uso de los estacionamientos considerando que hay dos horarios de la tarde y que se considere la no asignación de parqueaderos a estudiantes.

*El Consejo Directivo, en unanimidad de los miembros presentes resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-28-04.-**

***Conocer y aprobar el INSTRUCTIVO DE USO DE LOS PARQUEADEROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR considerando las observaciones que sean pertinentes y socializar a docentes, estudiantes, empleados y trabajadores a través de las asociaciones.***

6.2. El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-3463-O de 11 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual da a conocer el Oficio Nro. UCE-FCA-CAP-2025-0638-O de 10 de noviembre de 2025, con el que el MSc. Pablo Heredia Logroño, Director de la Carrera de Administración Pública, remite la RESOLUCIÓN N° FCA-CCAP-2025-20-11, de Consejo de Carrera en la que resuelven:





*“Aprobar la solicitud de desvinculación como miembro del Consejo de Carrera de Administración Pública presentado por la señora Zoila Mayorga, y presentar la terna ante el Consejo Directivo para ocupar el cargo como Representante de los empleados:*

- Byron Augusto Flores Vargas C.I. 1719663583
- María Victoria Cachipiendo Vásquez C.I. 1003557921
- Gloria Piedad Fogacho Parco CI. 1713399820”

**El Consejo Directivo, en unanimidad de los miembros presentes resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-28-03.-**

**Conocer la terna presentada por el MSc. Pablo Heredia Logroño, Director de la Carrera de Administración Pública y designar al Lic. Byron Augusto Flores Vargas, como representante de empleados ante el Consejo de Carrera de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas.**

## **7. Varios**

7.1. A fin de buscar alternativas de control, la Ing. Rocío Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad, da a conocer que existen compañeros que incumplen sus funciones durante su jornada laboral, puesto que salen de la Facultad en horario de mañana o tarde, situación que no debería presentarse.

Al respecto, el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, exhorta a los trabajadores al cumplimiento de su trabajo dentro de la jornada laboral, considerando los múltiples llamados de atención realizados por parte de los docentes, quienes señalan que, en varias ocasiones, se les imposibilita cumplir con su jornada laboral debido a que las aulas se encuentran cerradas o sin servicio de luz y en ocasiones sucias.

En este sentido, se manifiesta que en algún momento se tendrá que proponer la contratación de empresas de limpieza por las situaciones que estan pasando, además la Secretaria Abogada manifiesta que el procedimiento para llamados de atención es a través de Talento Humano de la Universidad quienes tienen un lapso de 30 días para emitir el informe correspondiente, por otro lado informa que no existe normativa interna para este tipo de casos.

7.2. La Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, en virtud de que no se cuentan con los informes de los Directores de Carrera consulta a los señores Directores de Carrera sobre cómo se ha avanzado en los procesos de Aseguramiento de la Calidad.





En este sentido, la señora Decana solicita que siempre se informe los procesos que se llevan a cabo a fin de conocer cómo se está avanzando.

En respuesta, el Ing. Fernando Pérez Sisa, MBA., Director de la Carrera de Administración de Empresas, da a conocer que con el liderazgo del Ing. Marco Logroño, ya se realizó un calendario con el que se encuentran trabajando los miembros de la Comisión y que la Carrera de Empresas se encuentra avanzado dentro de los tiempos.

Así también, la Dra. Verónica Espinoza Beltrán, Mgtr., Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, da a conocer información respecto al caso y señala que existe un histórico de la información cargada en el sistema Cedia. Además, informa que se cuenta con tres docentes que conforman la Comisión, quienes requieren apoyo; por ello, se ha solicitado la colaboración de docentes contratados. Indica, asimismo, que se están actualizando los formatos conforme a los nuevos modelos, se está recopilando la información para su carga en el sistema y que se mantiene una coordinación permanente entre las tres carreras.

El Ing. Pablo Heredia Logroño, MBA., Director de la Carrera de Administración Pública, da a conocer sus puntos de vista e informa que se está conformando un equipo de trabajo con el fin de cumplir con las actividades previstas. Sin embargo, señala que, lamentablemente, algunos docentes no están brindando el apoyo correspondiente; por ello, solicita a los representantes de los docentes motivar a sus compañeros para que colaboren debidamente en estos procesos, a fin de integrar los equipos y cumplir con los tiempos establecidos.

El Ing. Mauricio Balarezo Noboa, Mgtr., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas, explica también las fases del proceso e indica que se encuentran actualmente en la fase 1, la cual debe concluir el 18 de diciembre de 2025, por lo que en coordinación con el Ing. Marco Logroño, se ha establecido como fecha de entrega el 10 de diciembre y para ello, es necesario que cada carrera localice y recopile la información correspondiente a otros periodos.

Además informa que se va a realizar un taller para socializar la forma correcta de cargar la información en el sistema Cedia, una vez concluida esta fase, se avanzará a la fase 2, correspondiente a la elaboración de los planes de mejora por parte de cada carrera, y posteriormente a la fase 3, relativa a la ejecución de dichos planes.

Señala también, que se están llevando a cabo reuniones todos los viernes para revisar los avances y que las Direcciones se encuentran al tanto del trabajo desarrollado por los delegados. Asimismo, sugiere realizar una campaña de difusión, mediante afiches informativos, con el fin de que los





docentes conozcan en qué fase se encuentra el proceso y cuándo se requiere su apoyo puntual.

Es así que el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, señala que los compañeros docentes, en ocasiones, enfrentan situaciones que no les permiten brindar un contingente mayor al previamente planificado. Por ello, sugiere más bien generar espacios que permitan aportar en lo que sea pertinente, promoviendo así una jornada de trabajo colaborativa.

Por su parte, la Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, manifiesta que lo señalado constituye un buen mecanismo para integrar a los docentes, tal como ocurrió durante la elaboración de los sílabos, proceso que representó una forma innovadora y motivadora, pues permitió que todos los docentes trabajaran de manera conjunta. De esta manera, todos podrían participar activamente en estos procesos.

Para finalizar, la señora Decana da a conocer sus puntos de vista al respecto, y solicita a los señores Directores analicen el mejor momento para realizar estas reuniones, y que tomen las medidas que sean necesarias para cumplir y sobre todo para dejar evidencias de lo realizado.

7.3. La Ing. Rocío Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad, da a conocer información referente a las festividades de la Facultad y al trabajo realizado por la Comisión de Fiestas, presidida por la Dra. María Angélica García. Señala que se ha llevado a cabo una gestión muy adecuada y que se ha asignado el presupuesto correspondiente para estos fines, lo que permitirá realizar el proceso respectivo. Asimismo, solicita al representante de los empleados hacer llegar al personal administrativo un agradecimiento de su parte, así también da a conocer los eventos que se van a llevar a cabo.

7.4. Por otro lado, respecto al modelo educativo de la UCE, señala que se llevó a cabo un foro de decanos y se intentó realizar un proceso de socialización; sin embargo, no se contó con el tiempo necesario y las facultades aún no se encuentran preparadas para ello, así como tampoco los decanos están listos para proceder con la aprobación. En virtud de ello, solicita al Mgtr. Luis Córdova Ballesteros que coordine con la comisión designada a fin de que se den a conocer los argumentos necesarios para determinar la aprobación o no del proyecto.

7.5. La Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, señala que, pese a que la carga horaria ya se encuentra en el SIU, es necesario finiquitar el proceso ya que aún existen docentes con más de 40 horas, lo que permitirá establecer el horario correspondiente y proceder con la firma de las fichas de carga horaria académica.





Al respecto el señor Subdecano brinda las explicaciones pertinentes respecto al caso y señala que el SIIU realiza los cálculos de manera automática, así también, la Dra. Verónica Espinoza Beltrán, Mgtr., Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría, informa que se encuentran descargando las fichas de carga horaria de cada docente para poder verificar y de ser el caso realizar los ajustes necesarios para completar la matriz.

7.6. El Ing. Fernando Pérez Sisa, MBA., Director de la Carrera de Administración de Empresas, da a conocer que un grupo de cuatro estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas van a participar en estudios de Casos en la Universidad San Francisco.

7.7. La señora Decana informa que el PhD. Franklin Cumbal, ganó la Vicepresidencia de la Red Ecuatoriana de Gobierno y Administración Pública (REGAP)

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la señora Decana, presidenta del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 13h18 del 12 de noviembre de 2025.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, MBA.  
DECANA

Abg. Adela Buitrón Salazar, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA (E)



**CERTIFICO.** – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 26 de noviembre de 2025 y cuenta con respaldo magnetofónico, el cual reposa en los archivos de la secretaria abogada de la Facultad, de conformidad con lo establecido en el Art. 10 segundo inciso del Reglamento de Funcionamiento de los consejos Directivos, Consejo de Carrera y Consejos de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.

Abg. Adela Buitrón Salazar, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA (E)



CONFIDENTIAL



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ASISTENCIA  
SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO  
12 DE NOVIEMBRE DE 2025

| NOMBRES Y APELLIDOS                   | CARGO                                  | FIRMA |
|---------------------------------------|----------------------------------------|-------|
| Ing. Rocío Flores Hinojosa, MBA.      | DECANA                                 |       |
| Ing. Mauricio Balarezo Noboa.         | SUBDECANO                              |       |
| Mgtr. Luis Felipe Cordova             | REPRESENTANTE DOCENTE                  |       |
| Mgtr. Jenny Jácome Villacrés.         | REPRESENTANTE DOCENTE                  |       |
| Sr. Jonathan Cisneros Ortega.         | REPRESENTANTE ESTUDIANIL               |       |
| Sr. Marco Vinicio Imacaña Lojan.      | REPRESENTANTE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |       |
| Dra. Verónica Espinoza Beltrán, Mgtr. | DIRECTORA CONTABILIDAD Y AUDITORIA     |       |
| Ing. Fernando Pérez Sisa, MBA.        | DIRECTOR ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS    |       |
| Ing. Pablo Heredia Logroño, MBA.,     | DIRECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA        |       |
| Abg. Andrés Aguilar Viteri, Mgtr.     | DIRECTOR DE POSGRADO                   |       |
|                                       |                                        |       |

ESPACIO EN BLANCO